

# BOLETÍN SEMANAL

—

## AÑO 2024

15 de marzo

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE





# BOLETÍN SEMANTAL

-

Normativa

Micrositios, Guías paso a paso y Tutoriales

Noticias

## Normativa



**Viernes 15 de marzo**

**Ley N.º 27.739: Código Penal. Registro Público de Beneficiarios Finales.**

Se establece que la AFIP centralizará, como autoridad de aplicación, en un Registro Público de Beneficiarios Finales la información adecuada, precisa y actualizada, referida a aquellas personas humanas que revisten el carácter de beneficiarios finales en los términos definidos en el artículo 4º bis de la Ley N.º 25.246.

Dicho registro se conformará con la información proveniente de los Regímenes Informativos establecidos por la AFIP a tal efecto, así como con toda aquella información que podrá ser requerida por la autoridad de aplicación a organismos públicos.

**Decreto N.º 254/2024: Promulgación Parcial de la Ley N.º 27.739.**

Se promulga la Ley 27.739. Se observan los artículos 5º, 7º y 40 de la Ley 27.739.

# Micrositios, Guías paso a paso y Tutoriales



## ❖ EMA

Actualización de cronograma:

<https://www.afip.gob.ar/atencion/atencion-presencial/documentos/EMA-Cronograma.pdf>

## ❖ Subastas

Nuevas fechas:

<https://www.afip.gob.ar/rematesySubastas/mercaderias-a-subastar/cronograma-de-subastas.asp>

## ❖ Decreto 70/2023

Nueva versión del manual para despachantes: <https://www.afip.gob.ar/decreto-70-2023/documentos/Manual-Perfiles-Importadores-Exportadores-Despachantes-Declarantes.pdf>

## ❖ Exporta Simple

Actualización de la imagen del "Documento de Exportación Simplificada": <https://www.afip.gob.ar/exportaSimple/procedimiento/documento-de-exportacion-simplificada.asp>

## ❖ MOA

Se extendió el plazo para su utilización: <https://www.afip.gob.ar/moa/>

## ❖ Depósitos fiscales

Se actualizaron los depósitos habilitados:

<https://www.afip.gob.ar/depositosFiscales/conceptos-generales/Depositos-fiscales-habilitados.pdf>

## ❖ Autónomos

Nuevos valores vigentes desde el 15 de marzo de 2024:

<https://www.afip.gob.ar/autonomos/documentos/Valores-autonomos-desde-marzo-2024.pdf>

## Noticias



### Por primera vez se medirá la eficiencia de la AFIP

#### El organismo participa de las pruebas TADAT

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) participa por primera vez de las **pruebas TADAT** -por sus siglas en inglés Tax Administration Diagnostic Assessment Tool-, una herramienta de diagnóstico que permite realizar una evaluación objetiva y también conocer el nivel de madurez de la organización en el contexto de buenas prácticas internacionales.

El programa ofrece una agenda con recomendaciones, un seguimiento específico y una evaluación. A partir de esta evaluación la AFIP trabajará enfocándose en un plan de mejora en las potenciales reformas a tener en cuenta.

**“Considero valioso tener una organización abierta al mundo, poder mostrar de forma transparente no sólo qué hacemos, sino también cómo lo hacemos y que, a su vez, nos ayuden a mejorar nuestros procesos”,** señaló la titular de la AFIP, **Florencia Misrahi**, y adelantó que estas jornadas de evaluación se están llevando a cabo, en la sede central de la AFIP, y en las cuales participan los principales referentes y responsables de las distintas áreas del organismo.

La evaluación de diagnóstico de la administración tributaria con la herramienta TADAT es realizada por funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo. Más de 106 administraciones tributarias ya han participado de las evaluaciones TADAT y destacaron que les permitió identificar sus fortalezas y debilidades; y conocer e implementar las mejores prácticas internacionales.

#### **¿Por qué es tan importante mejorar nuestra administración tributaria?**

Es primordial contar con una administración tributaria eficaz y confiable. La recaudación ayuda a financiar el gasto social y la infraestructura que tanto se necesitan. Una administración tributaria eficiente es también un pilar clave en la creación de instituciones gubernamentales responsables y respetadas. Lograr este objetivo depende de un buen diseño tributario y de una sólida Administración Tributaria.

## Noticias

de la MUJER



### **Rosana Lodovico premiada como Mujer Destacada en las Ciencias Económicas**

La directora general de Aduanas recibió la distinción en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas por su labor en el Sector Público.

La directora general de Aduanas, Rosana Lodovico, recibió el Premio a la Mujer Destacada en las Ciencias Económicas en un evento realizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al subir al escenario, la Dra. Lodovico afirmó: “Realmente es un honor para mí recibir este premio. Recuerdo, a fines de 1992, cuando, recién recibida, era para mí mi gran desafío profesional el poder matricularme en el Consejo porque era aquello que le iba a dar formalidad a mi título habilitante”.

Y agregó: “Luego, en 1993, incursioné en el sector público y, poco a poco, me fui involucrando en un terreno, en ese entonces, mayormente masculino. Hoy tengo la posibilidad de ser directora general de Aduanas y quiero agradecerle, principalmente, a mi familia, que me dio los recursos y la posibilidad de ser hoy quien soy. También a los mentores laborales que me ayudaron en toda mi carrera y, especialmente, a mi hija, que me da fuerzas todos los días para levantarme y seguir adelante”.

También fueron premiadas en esta edición la Dra. María Florencia Fernández Sabella (Ámbito Profesional), la Dra. Carolina Lorena Szpak (Ámbito Académico), Dra. Laura Julieta Lichtmaier (Ámbito Empresarial) y, por último, la Dra. María Cristina Zinko (Ámbito ONG).



## Noticias



### Vencimientos de la semana

El cumplimiento voluntario contribuye a la disminución de costos, evitando el pago de intereses y multas. Con el fin de facilitararlo, se resumen más abajo los principales vencimientos de la próxima semana para autónomos.

#### Formas de pago:

En la sección “[¿Cómo puedo pagar?](#)” del [micrositio Formas de pago](#) se detallan las modalidades de pago electrónico vigente para cada obligación. También se puede abonar mediante la [Billetera Electrónica](#), la modalidad que permite cargar fondos por homebanking, desde este mismo sitio web, o por transferencia bancaria internacional, indicando únicamente una CUIT y el monto a transferir.

| IVA y Libro de IVA digital                |                      |
|---|----------------------|
| Presentación y pago de declaración jurada |                      |
| Terminación de CUIT                       | Fecha de vencimiento |
| 0-1                                       | 18/3/2024            |
| 2 - 3                                     | 19/3/2024            |
| 4 - 5                                     | 20/3/2024            |
| 6 - 7                                     | 21/3/2024            |
| 8 - 9                                     | 22/3/2024            |

| Monotributo         |                      |
|---------------------|----------------------|
| Pago mensual        |                      |
| Terminación de CUIT | Fecha de vencimiento |
| Todos               | 20/3/2024            |

## Noticias



### Espacios Móviles de Atención

Es un programa que tiene como objetivo acercarse a todos los ciudadanos para que puedan realizar consultas y trámites, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Podrás realizar los siguientes trámites:

- Gestionar la clave fiscal
- Obtener información de servicios y trámites
- Registrar datos biométricos
- Consultas en general

| Provincia                       | Localidad             | Fecha                 | Hora                                  | Dirección  |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------------|--|
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Estación Retiro       | Del 18 al 21 de marzo | 14 a 19 hs. (de lunes a viernes)      | Estación de trenes terminal Retiro - Línea MITRE   |
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Estación Constitución | Del 18 al 22 de marzo | 8:30 a 13:30 hs. (de lunes a viernes) | Estación de trenes Plaza Constitución - Línea ROCA |



## Contactanos:



**CANAL  
TELEFÓNICO**



**CONSULTA  
WEB**



**RECLAMOS Y  
SUGERENCIAS**

## Nuestras Herramientas



**BIBLIOTECA**



**ABC  
CONSULTAS  
FRECUENTES**



**CALCULADORA  
DE INTERÉS**



**FORMA  
DE PAGO**



**MICROSITIOS**



**GUÍAS DE  
TRÁMITES**



**FORMULARIOS**



**GUÍAS  
PASO A PASO**



**TURNOS**

## Seguinos

